Oportunidades y Desafíos de la región Sur en el escenario actual

Este documento es la compilación de las contribuciones realizadas por los Ministerios de los países Miembros del CAS

ARGENTINA

1. Situación actual del sector agropecuario nacional

En el reciente proceso de recuperación económica de la Argentina, el rol jugado por el sector agropecuario ha sido crucial por su aporte al Producto Bruto Interno y al ingreso de divisas por exportaciones. Las cadenas productivas más globalizadas, competitivas y dinámicas (cereales, oleaginosas y lácteos) fueron en gran medida responsables de este crecimiento, abasteciendo a diversos mercados con variedad de productos y generando un importante efecto multiplicador sobre la industria y los servicios.

No obstante, ese dinamismo no se ha traducido en mejoras generalizadas de las condiciones de vida de los pobladores de su entorno, persistiendo las asimetrías y la desigualdad. Teniendo en cuenta el diagnóstico presentado y como parte de sus funciones específicas de elaborar y ejecutar programas destinados a atender la problemática del productor agropecuario, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos –SAGPyA- de la Argentina ha venido llevando adelante una serie de programas dirigidos a los pequeños -en forma no exclusiva en algunos casos- productores rurales. Cuenta además con otras líneas políticas “universales” (no focalizadas) que apuntan a mejorar la competitividad territorial rural: caminos, riego, electricidad, las que no se incluyen en el presente informe.

Las politicas macroeconómicas y sectoriales definidas conllevaron al aumento de la superficie sembrada y de la productividad en el conjunto de las actividades agropecuarias lo que contribuyó considerablemente al sostenimiento de un frente externo equilibrado e hizo posible un patrón de crecimiento más equilibrado desde el punto de vista regional.

Situación actual

El producto bruto agropecuario –PIB- (incluyendo las actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca) representó el 8% del PIB del país en el año 2005, alcanzando un total de US$ 15.852 millones. Analizando la participación del sector agropecuario en los últimos años se destaca el incremento de la misma en el año 2002, en el cual el producto agropecuario pasa del 4% al 10% del producto total (Gráfico 1). Si bien el producto agropecuario disminuyó un

19% en ese año, esta caída fue menor a la que registraron los demás sectores de la economía.

Para la campaña 2006/2007, las proyecciones preliminares anticipan un nuevo record en la superficie sembrada con cereales y oleaginosas, así con aumentos fuertes en la producción de cultivos industriales.

El nuevo record esperado en la producción agrícola se basa en las estimaciones que prevén un aumento de la producción de casi el 20% para los principales cultivos agrícolas.

2. Oportunidades.

A finales de los años ’90 se veía con preocupación la dependencia de las exportaciones argentinas respecto del mercado brasileño, que representaba cerca de un tercio del valor total de las ventas externas. Se hablaba de la Brasil dependencia. Hoy somos un bloque agroexportador con gran penetración en los distintos mercados. Destacándose la importancia creciente de los mercados en desarrollo para las exportaciones de Argentina.

Esta mayor diversificación del comercio enseña que no debemos descuidar ningún mercado y que la difusión internacional de la oferta exportable de las Pymes y la promoción de sus exportaciones deben constituirse en objetivos estratégicos.

Por su parte, la creación de infraestructura comercial, logística y de transporte es otro elemento esencial para el desarrollo y tiene una incidencia crucial para la competitividad de algunas regiones. Al respecto, la estructuración y financiamiento de fondos de convergencia y desarrollo agrícola podrían favorecer significativamente la complementación e integración regional y potenciar la competitividad de una oferta externa común que gane mercados en el mundo.

Los “Fondos Estructurales” constituyen un valioso instrumento para el desarrollo de sectores claves y de las regiones de menor desarrollo relativo, mediante el financiamiento de proyectos que reduzcan los desequilibrios regionales existentes y oriente acciones hacia la superación de las asimetrías. Este es el caso de los países del MERCOSUR que cuentan con el FOCEM destinado a financiar proyectos que favorezcan el crecimiento de las regiones menos desarrolladas de la Región.

En este caso se ha avanzado a través de este mecanismo en la ejecución del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA) 2006-2009 que contempla solucionar debilidades o inconsistencias de los programas

nacionales y su aplicación se justifica en función de la aplicación de todo el proyecto, no admitiendo aplicaciones parciales que fraccionan el contexto.

En este sentido existe la voluntad política a nivel regional de atender mediante acciones coordinadas los problemas comunes en materia sectorial, posiciones de negociación internacional, de naturaleza sanitaria y fitosanitaria, y formación de recursos humanos, buscando soluciones regionales y potenciando complementaciones y alianzas que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región y a una mejor inserción del sector agropecuario regional en los mercados mundiales. El PAMA es el primer ejercicio del bloque para articular una política común.

3. Desafíos.

Las políticas de desarrollo a nivel regional, deben estar orientadas a favorecer la inserción de los pequeños y medianos productores en el agro y en la economía nacional, y por esta vía, contribuir al alivio de la pobreza en las áreas rurales.

Los programas, que constituyen el instrumento de ejecución de esta política, deben apuntar a la consolidación y expansión económico-productiva del sector, su desarrollo organizativo y una mayor vinculación con instituciones públicas y privadas, diferenciándose en sus acciones, en función de la heterogeneidad que caracteriza a la pequeña y mediana producción agropecuaria. Debemos incentivar la integración desde fundamentos de complementación, como plataforma para promover el aumento sostenido de la participación regional en el mercado mundial de agronegocios.

El CAS debe profundizar las acciones de cooperación y conocimiento de las politicas generadas por los ministerios a fin de permitir la articulación a nivel regional para promover el desarrollo rural integrado, fomentando la coordinación publico-privada.

En el ámbito comercial internacional, se debe priorizar la continuidad de las negociaciones agrícolas en diversos foros, con el fin de incrementar el acceso a mercados, pero sin renunciar a objetivos de desarrollo equilibrado y sustentable. En este sentido, el impasse que se ha generado en la Ronda de Doha hace prever un reimpulso a las negociaciones bilaterales entre los principales bloques con los que negocian los países del CAS, en especial las negociaciones sur-sur.

El CAS debe propiciar la liberalización del comercio agrícola (incluida la eliminación de los subsidios a la exportación y una reducción drástica de las medidas de ayuda interna) ya que es necesario un sistema comercial internacional más justo, y que para alcanzarlo es vital el compromiso de los países desarrollados.

Por otro lado, la Región es muy vulnerable al cambio climático y la variabilidad climática, como se viene poniendo de manifiesto en los últimos años frente a los eventos extremos.

Es por ello que se deben realizar esfuerzos conjuntos a nivel regional para desarrollar acciones de adaptación al cambio climático proyectado complementarias a las políticas de mitigación.

En este contexto, diseñar un marco de actuación adecuado para el conjunto de iniciativas relativas a la adaptación al cambio climático supone una mayor coordinación y eficacia de las actividades que se lleven a cabo en este campo.

La adaptación al cambio climático requiere una estrategia a medio o largo plazo de forma sostenida, según cada sector o sistema. Esto hace que, en numerosas ocasiones, se desvalorice su importancia y necesidad frente a otros temas relacionados que irrumpen en la agenda en forma de crisis y urgencias, y que concentran los siempre limitados recursos. Por tanto, es muy importante enfocar las políticas y medidas de adaptación con un horizonte temporal adecuado y considerarlas como un proceso continuo.

El CAS debe tener en cuenta las consideraciones relativas al cambio climático en las políticas sectoriales regionales, a fin de reducir los efectos adversos de los proyectos o medidas emprendidos para mitigar el cambio climático o adaptarse a él.

Entre ellas se encuentran la promoción de alternativas en relación a la agroenergía o biocombustibles así como también promueve la conservación de los recursos naturales, y la educación, la capacitación y la sensibilización los actores del sector agropecuario respecto del cambio climático.

En este sentido, la Argentina como miembro del CAS apoya la producción y uso sustentable de los biocombustibles y toda medida que favorezca el medio ambiente. Los actuales debates en Europa y otras partes del mundo sobre las posibles certificaciones de prácticas medio ambientales en biocombustibles no deben constituirse en obstáculos injustificados al comercio. Alentamos por ello, diálogos multilaterales que establezcan criterios claros en prácticas productivas ambientalmente amigables.

Por otro lado se deben profundizar las acciones relacionadas con el desarrollo e las cadenas productivas regionales su inserción en el mercado internacional y al fortalecimiento de las estructuras sanitarias para la prevención de otras enfermedades que conllevan impacto económico.

BOLIVIA

Bolivia está viviendo un momento histórico único para transitar hacia un nuevo patrón de desarrollo rural alentado por la voluntad del Gobierno Nacional y de las organizaciones sociales indígenas y campesinas, y de otros actores rurales comprometidos con el cambio, que supere la visión exclusivamente agrarista y extractivista heredada desde la década del 50, para pasar a favorecer el desarrollo rural integral, sustentable y planificado que articulen en armonía las diversas potencialidades productivas de las regiones y culturas, para nivelar los desequilibrios económicos y sociales y las economías de acumulación individual. El esfuerzo del gobierno constituye el llamado para poner en marcha un vigoroso proceso de cambio rural para construir un nuevo futuro en el campo.

Promover el tránsito de un sistema viejo a otro nuevo, es de crítica importancia para avanzar hacia el desarrollo integral y sustentable. El paso del patrón de desarrollo neoliberal a uno nuevo de base social y comunitaria implica encarar procesos de transformación de la tenencia de la tierra, de las condiciones de acceso y uso de los recursos naturales renovables, en el andamiaje económico y productivo, y en el sistema institucional agrario, forestal y ambiental. Estas transiciones tienen que ser entendidas como parte de un proceso mayor de construcción de la nueva economía social en el campo, y de constitución del Estado social y comunitario propuesto en el PND.

Uno de los desafíos principales a promover es la *transformación de la estructura de tenencia de la tierra y, por consiguiente, también de las tierras forestales,* para modificar los sistemas de tenencia de la tierra de baja productividad que promueven prácticas no sostenibles de uso del suelo y la distribución desigual de riqueza. En ese orden, es imperioso extinguir el latifundio improductivo y promover acciones para afectar el minifundio. Debe acabarse con el latifundio porque promueve la concentración ociosa de tierras y beneficia a pequeños grupos sociales que obtienen provecho a través de procesos especulativos en el mercado ilegal de tierras, o por la vía de la obtención de rentas de la tierra mediante su arrendamiento. Por su parte, debe avanzarse de forma progresiva en superar el minifundio porque tiende a crear ineficiencias en el uso de los recursos productivos, y no permite la reproducción de las familias rurales en condiciones dignas.

Debe avanzarse agresivamente en el *cambio de las condiciones de acceso, uso y manejo de la tierra, bosques y biodiversidad*. Esto tiene relación con la definición de los derechos de uso y aprovechamiento sobre los bosques y la biodiversidad contenida en las tierras agrarias y forestales. Hasta ahora, las reglas impuestas prescinden completamente de las normas locales para el uso de los recursos, e imponen esquemas de uso comercial de esos recursos pensados para economías empresariales. Asimismo, hasta ahora se han impuesto visiones fragmentadas de uso de los recursos naturales, ya sea para

usos agrícolas y/o forestales madereros, por lo que deben favorecerse esquemas de manejo integral de esos recursos que conduzcan a mosaicos más complejos de uso del suelo –ya sea agrícolas agroforestales y forestales-, lo que contribuirá a garantizar la sustentabilidad ecológica de esos sistemas, y la provisión de servicios ambientales para las propias poblaciones locales.

De manera simultánea es importante promover el *cambio productivo de los sistemas convencionales de producción agrícola y ganadera*, muchos de los cuales hacen uso extensivo del suelo, con malas prácticas de manejo, y en muchos casos explotación de la mano de obra y, por lo mismo, con una baja productividad económica. Estos deberían ser reconvertidos hacia sistemas más productivos, con respeto social, y ecológicamente sustentables. La reconversión productiva de estos sistemas debe estar acompañada de incentivos para la inversión en la recuperación de suelos, la restauración de las servidumbres ecológicas y paisajes naturales, y la restauración de los servicios ambientales que brindan los bosques. Adicionalmente de sistemas ineficientes en el uso de factores productivos, se debe pasar a sistemas más intensivos o semi-intensivos con la adopción de tecnologías avanzadas, y su mejor inserción en mercados más exigentes. De manera simultánea, los productores comerciales agropecuarios deben avanzar en la adopción de prácticas socialmente responsables para conciliar las mejoras productivas con el desarrollo social. Criterios similares deben imponerse en la gestión de recursos forestales, reforzando los avances en el manejo sustentable de bosques y desincentivando las actividades extractivas ilegales.

Debe invertirse de forma significativa e intensiva en la *restitución de las capacidades de producción agropecuaria de las sociedades rurales*, principalmente en los grupos de población más pobres. Esto debe hacerse desafiando las políticas que han impulsado un proceso progresivo de empobrecimiento de las comunidades indígenas y originarias, y discriminado en contra de esas poblaciones a través de acciones que han limitado su acceso a infraestructura productiva y social, con el argumento que el desarrollo no sería viable en las áreas geográficas donde residen las poblaciones más pobres, que son además los lugares más alejados de los mercados, reproduciendo el círculo vicioso de la desigualdad y la marginalidad social, llevando a esas poblaciones a grados severos de vulnerabilidad social. Debe revertirse esa situación favoreciendo inversiones públicas y procesos de autogestión basados en el capital social acumulado por las comunidades indígenas y originarias, y en su conocimiento de los recursos naturales y de los ecosistemas.

Debe promoverse la *industrialización de los recursos naturales* no renovables vinculados con la producción agroalimentaria ecológica, y el aprovechamiento de recursos forestales maderables y no maderables para superar la lógica extractiva de uso de recursos naturales, modificando las condiciones de su inserción comercial en los mercados internos y externos. Este proceso debe contribuir a la acumulación interna de las economías comunitarias,

asociativas y estatales, favoreciendo una más justa distribución social del excedente económico. La industrialización de la producción de origen campesino y comunitario, contribuirá en parte a la provisión de alimentos con adecuados estándares de calidad y sanidad con la finalidad de la soberanía alimentaria. Asimismo, los avances en la industrialización de productos forestales, maderables y no maderables, con base social, contribuirán también a mejorar los medios de vida de los usuarios locales del bosque, articulándolos en condiciones justas con los mercados y proveedores de servicios. La industrialización de la hoja de coca, en las diferentes zonas productoras, constituye una pieza central para contribuir al desarrollo integral de las familias productoras de ese cultivo.

Es preciso promover *cambios en las instituciones y en los arreglos institucionales para el desarrollo rural,* a partir de la construcción de alianzas económicas duraderas entre el Estado y los pueblos indígenas, originarios y comunidades, y otros actores rurales, para dar lugar a estructuras institucionales colaborativas para la gestión de los recursos naturales renovables, y los procesos productivos y de transformación asociados a esa gestión. Alentar esas alianzas institucionales va a fortalecer las economías plurales y diversas, favoreciendo condiciones de desarrollo más justas, equitativas y solidarias. Asimismo, se debe fortalecer la coordinación institucional entre el gobierno central, las prefecturas y municipios, para que, sobre la base de enfoques y objetivos compartidos de desarrollo rural territorial se avance en el desarrollo de infraestructura productiva y la producción conjunta de servicios sociales y productivos articulados al desarrollo de complejos productivos que articulen a los actores rurales.

Es urgente desarrollar acciones tendientes a la *restauración de los paisajes agrícolas y forestales* para recuperar no solo su capacidad para la producción de bienes sino también de servicios ambientales (como secuestro de carbono, protección de cuencas, y biodiversidad). Para eso se debe estabilizar la frontera agrícola, restaurar la condición de los recursos en los paisajes intervenidos, y frenar la degradación forestal en tierras predominantemente forestales. Especial atención debe merecer la restauración del patrimonio natural de los pueblos indígenas, originarios y comunidades campesinas, fundamental para sus medios de vida, en lo que será un esfuerzo de restitución de su patrimonio sistemáticamente amenazado por políticas y acciones institucionales discriminatorias. Las acciones de restauración de los paisajes agrícolas y bosques secundarios degradados pueden constituir no solamente oportunidades para mejorar la condición productiva de esos recursos con fines de subsistencia o comerciales, sino también para aprovechar de nuevas oportunidades de mercado emergentes por la compensación de servicios ambientales.

BRASIL

1. Situação Atual do Setor Agropecuário Nacional

O ano safra 2006/2007 no Brasil apresenta uma conjuntura favorável em termos de clima e de preço, sobretudo de grãos, em contraste com reduções nos preços dos grãos e quebras de safra em importantes regiões produtoras do país nas duas safras anteriores. O aumento nos preços domésticos de soja, milho e trigo, a partir de setembro de 2006, foram mais recentemente acompanhas por elevações nos preços dos produtos animais, notadamente leite. Esse resultado tem sido em parte neutralizado pela valorização do Real em relação ao dólar e pela acentuada elevação nos preços dos fertilizantes e nos custos de transporte, penalizando principalmente os produtores localizados nas regiões mais distantes dos portos e dos mercados consumidores.

Apesar de uma redução de área de um milhão de hectares, o Brasil vai colher em 2006/2007 uma safra superior a 130 milhões de hectares graças ao crescimento da produtividade (3% ao ano), cujo aumento de produção é liderado pelos produtos algodão, trigo, milho e soja. Esse resultado contribuirá para que as exportações continuem sua trajetória de forte crescimento, cujo valor mais do que dobrou no período 2000/2006 e atingiu US$ 54,8 bilhões em julho deste ano, respondendo por cerca de 95% do superávit da balança comercial, contribuindo assim para a recuperação da renda do setor agrícola que deverá ser 12,1% superior à de 2006.

Com o objetivo de assegurar a sustentabilidade do crescimento da agropecuária nacional, o Plano Agrícola e Pecuário 2007/2008, contempla o aumento no volume de recursos de crédito e a redução de taxas de juros, bem como uma série de outras medidas destinadas ao fortalecimento do sistema privado de financiamento agrícola, desenvolvimento do sistema de seguro rural, maior participação da agricultura no Plano de Aceleração do Crescimento – PAC, e equacionamento do problema da dívida dos agricultores.

2. Oportunidades

Uma das principais oportunidades de desenvolvimento do setor agropecuário, especialmente para o Brasil e demais países da região, consiste no alto nível dos preços agrícolas no mercado internacional, os quais tendem a permanecer em patamares elevados no futuro, diante da expansão do mercado mundial fortemente influenciada pela demanda chinesa, aumento da renda mundial e crescimento da produção de bioenergia, bem como pela relativa escassez de terras agricultáveis. Esses aumentos conjugados de preço e de demanda são favoráveis à expansão das exportações agropecuárias, principalmente para os países em desenvolvimento, conforme revela a crescente importância desse mercado para o Brasil e demais países da região. Em 2006, 66% das

exportações agrícolas do Mercosul foram destinadas ao mundo em desenvolvimento sendo este o principal mercado para a agricultura brasileira.

Expansão dos mercados nacional e internacional de energia baseada no etanol e no biodiesel, cuja produção constitui importante fonte alternativa de emprego e renda para os agricultores, ao mesmo tempo em que contribui para a preservação do meio-ambiente e redução da dependência em relação aos combustíveis fósseis. Diferentemente do petróleo, aquelas fontes renováveis de energia estão acessíveis a um grande número de países, inclusive aos da região Sul, cujos interesses são complementares, por tratar-se de um mercado que devido à sua amplitude nenhum país individualmente seria capaz de supri-lo.

No caso do Brasil, em particular, as perspectivas de retomada do crescimento da economia e o compromisso de governo nesse sentido reforçam a tendência de continuidade do acelerado crescimento da agricultura. Além das mencionadas medidas oficiais de apoio ao setor e das condições favoráveis de demanda doméstica e internacional, há a possibilidade de avanços da rodada de Doha, com a eliminação dos subsídios agrícolas, redução dos níveis de apoio interno e melhores condições de acesso a mercados.

Disponibilidade de terra. No Brasil as terras agricultáveis são da ordem de 160 milhões de hectares, dos quais 64 milhões em uso pela agricultura, e a área ocupada com pastagens é de 210 milhões de hectares, sendo que 90 milhões podem ser destinados à produção agrícola.

3. Desafios

3.1 Desafios Internos

Retomar os investimentos, especialmente em infra-estrutura, cujas deficiências se acentuaram ao longo das últimas décadas, fazendo com que os instrumentos de política agrícola fossem por vezes utilizados de modo a neutralizar aquelas deficiências, implicando em aumento dos gastos públicos que seriam mais eficientemente aplicados se direcionados para a solução dos problemas de infra-estrutura. No caso dos investimentos agrícolas há também a necessidade de recuperação, pois o crescimento da oferta de crédito tem sido acentuadamente menor do que em relação aos créditos de custeio e comercialização. Enquanto o principal desafio desses últimos é a ampliação das fontes privadas de financiamento, no caso dos investimentos é o aumento na disponibilidade de recursos públicos, em cujo sentido as Parcerias Público Privadas são um meio importante de suplementação e de difusão de tecnologia.

Promover a integração das cadeias produtivas do agronegócio e aumentar sua competitividade. Embora essa integração tenda a ocorrer naturalmente, induzida pelas forças de mercado que movidas pelos interesses complementares existentes entre os diversos elos das cadeias, seu avanço é limitado por deficiências em suas estruturas produtivas e de comercialização e, entre outros,

pela insuficiência dos recursos oficiais de financiamento, por problemas de sanidade agropecuária e tratamento tributário desfavorável. A superação dessas limitações depende fortemente da ação do governo, em articulação com as lideranças do setor privado.

Defesa Sanitária Vegetal e Animal. O Brasil situa-se entre os principais exportadores agrícolas mundiais, sendo o maior deles na exportação de oito commodities (açúcar, café, suco de laranja, complexo soja, carne bovina, carne de frango, tabaco e etanol), com grande potencial de expansão. As exportações brasileiras do agronegócio mais do que dobraram no período 2000-2007, dando uma contribuição substantiva para o aumento do superávit da Balança Comercial e para a acumulação de reservas cambiais, atualmente da ordem de US$ 160 bilhões. A continuidade do crescimento das exportações depende fortemente da intensificação dos esforços do Governo na área de sanidade agropecuária, em função das restrições sanitárias dos países importadores e dos riscos de perda de competitividade em decorrência de problemas sanitários. Dadas as dimensões territoriais do país, faz-se necessário aumentar as disponibilidades de recursos para as atividades de defesa agropecuária na prevenção, contenção e controle de doenças e pragas, sendo esta uma prioridade do governo brasileiro.

Fortalecer e dinamizar os mecanismos institucionais de interação entre os setores público e privado na formulação da política agrícola. O Brasil e os demais países da região experimentaram amplo processo de saneamento de suas economias, ajustando-as às condições da economia mundial, por meio de reforma das políticas macroeconômicas e setoriais. No caso da política agrícola cujos instrumentos de apoio requerem uma maior participação do Governo diante da instabilidade dos mercados agrícolas, é particularmente importante fortalecer o diálogo e os compromissos entre os atores das cadeias produtivas. No Brasil, esse objetivo é perseguido por meio de câmaras setoriais, que são constituídas por entidades e órgãos representativos de produtores, trabalhadores, distribuidores, consumidores, indústrias e servidores públicos, e atuam como foros consultivos.

3.2 Desafios Externos

Crise financeira internacional. Embora seus efeitos imediatos sobre o mercado agropecuário brasileiro sejam favoráveis, em termos de aumento nas cotações das commodities, decorrentes da desvalorização da taxa de câmbio, há o risco de que essa crise se prolongue, afete o mercado de capitais e venha a atingir o lado real da economia. Nessa eventualidade, o atual crescimento da agricultura poderá ficar comprometido, apesar do país contar com sólidos fundamentos econômicos.

O Projeto de Lei Agrícola em discussão no Congresso Norte Americano, caso venha a ser aprovado, constitui uma ameaça aos interesses dos países da região, devido à possibilidade de que haja aumento do subsídio agrícola,

contrariando inclusive as disciplinas da OMC na medida em que mantém todos os programas de subsídios banidos e sua magnitude supere o limite de US$ 19,1 bilhões, negociado no âmbito dessa organização. E as negociações da rodada de Doha podem ser negativamente afetadas por aquelas medidas, por serem conflitantes com o objetivo de eliminação dos subsídios agrícolas.

A implementação dos acordos bilaterais firmados pelos países da região, inclusive no âmbito do Mercosul, constitui um desafio importante a ser vencido, notadamente caso as negociações de Doha fracassem. Nesse sentido, é necessário que haja a renovação da vontade política de integração econômica e sejam intensificados os esforços de ampliação das relações de cooperação para consolidar os acordos existentes, que devem estar abertos à incorporação de novos membros, sem prejuízo da realização de outros acordos.

No que se refere ao objetivo de alcançar níveis adequados de sanidade agropecuária nos países da região, seu êxito requer a continuidade e fortalecimento da ação coordenada dos respectivos governos no âmbito dos foros regionais, especialmente do CAS.

PARAGUAY

A. Situación actual del sector agropecuario nacional

El sector agropecuario y forestal contribuye con alrededor del 25 % del PIB nacional. Junto a la agroindustria representa cerca del 40% del producto y del empleo, y más de la mitad de las exportaciones totales del país. La agricultura ha tenido un desempeño más satisfactorio que el resto de la economía, con aumentos por habitante de 3,2% anual en los años setenta y de 17% a lo largo del período 1980-2005.

La agricultura paraguaya se caracteriza por una estructura bimodal, integrada por un grupo relativamente pequeño de medianas y grandes empresas comerciales o cooperativas (16 % de las explotaciones); y por un número considerable de explotaciones campesinas menores de 20 hectáreas (84 % de las explotaciones).

El MAG implementa el Plan de Desarrollo Agrario y Rural 2004-08 para hacer frente a los Oportunidades y Desafíos del Sector, estableciendo 4 ejes de políticas:

1. Reducción de la Pobreza y Desarrollo Rural Local
2. Mejoramiento de la Competitividad Sectorial
3. Manejo Sustentable de los Recursos Naturales
4. Mejoramiento de la Gestión Institucional

B. Oportunidades

Creación e Implementación del Programa Nacional de Apoyos a la Agricultura Familiar

Promueve la diversificación de la producción agrícola y desalienta el monocultivo y la entrega directa de insumos (semillas, correctivos, fertilizantes etc.) a los productores, operando con enfoques de responsabilidad social (inclusión y equidad) y sostenibilidad ambiental, e instalando un sistema de apoyos directos focalizados, temporales y transparentes, concediendo a los productores la libertad de seleccionar el cultivo por ellos seleccionados.

Registro de la Agricultura Familiar (RAF)

El RAF constituye una herramienta fundamental para la implementación de las políticas dirigidas a la AF, se erige en un instrumento ordenador de los esfuerzos públicos para la entrega de los apoyos y permite tener un conocimiento más acabado de este importante segmento.

Creación del Consejo Asesor Agrario del MAG

A efectos de consolidar las alianzas público-privadas para que, de manera conjunta, se logre avanzar en temas de fundamental importancia para el sector e instalar una mesa de diálogo y trabajo donde participan los gremios de la producción.

Inversión y mejoramiento de las bases productivas

Con énfasis en el recurso suelo, se ha logrado que el 85% de la producción de granos se realice bajo el sistema de siembra directa, con aproximadamente 2 millones de Ha., ubicando al país como líder mundial en adopción de la siembra directa.

Con la vigencia de la Ley conocida como “Deforestación cero”, se ha logrado desde su implementación, reducir en 80 % el rango de deforestación en la Región Oriental.

Agro energía

Van ganando espacios la producción y el procesamiento de rubros como caña de azúcar, tártago, coco y grasa animal, fundamentalmente para la producción de biocombustibles, evidenciando oportunidades de negocios, y abriendo el debate sobre sus impactos en los precios de alimentos, en el medio ambiente y en el uso y tenencia de la tierra.

Diversificación Productiva y desarrollo de nuevas Cadenas

En términos de comercio agrícola, las exportaciones están concentradas en un reducido número de productos (12 productos, correspondientes a tres cadenas productivas: soja, algodón y carne bovina). Los altos costos de transporte (uno de los más elevados de los países de la región) son algunas de las limitantes al desarrollo y a la competitividad de productos procesados. Considerando que no

contamos con litoral marítimo tiene un efecto de sobre-costo de entre 30 a 40 dólares por tonelada para la exportación de granos de soja.1

En la actualidad, se registra un aumento en la rotación de la soja con otros granos, que favorecen la expansión del trigo, girasol, maíz y pasturas cultivadas para el desarrollo continuo de la ganadería bovina. Se consolidan nuevos renglones productivos de diversificación y renta entre las que se destacan el sésamo, la ganadería menor, la forestación, las industrias forestales, las plantas medicinales y la producción de hortalizas y frutas para el consumo interno y la exportación, en fresco o industrializadas. Una mención especial merece la ***Stevia rebaudiana bertoni o Ka'á He'e*** considerado como el oro verde paraguayo, riqueza de la biodiversidad de nuestros ecosistemas, que ha despertado el interés de las multinacionales como la Coca Cola Company, Florida Cristal y la Cargill, quienes anunciaron la utilización de la stevia en sus líneas de productos como endulzante natural, integralmente inocuo para la salud.

C. Desafíos

Dinamizar la Agricultura Familiar

Las familias productoras rurales se enfrentan a nuevos desafíos, como son la tecnología y sus avances; los mercados con su vertiginoso dinamismo y extremada exigencia, acentuando su vulnerabilidad ante el acelerado proceso de exclusión social que estos factores señalados producen en ella.

Mantener y consolidar el Status Sanitario

Paraguay mantiene su status como país libre de Fiebre Aftosa con régimen de vacunación, y exporta carne a 31 mercados internacionales, entre los que sobresalen, Rusia, Chile, Sudáfrica, Angola e Israel.

Asimismo, Paraguay está considerado como uno de los países de menor riesgo en cuanto a la enfermedad de la *Encefalopatía espongiforme bovina* (Vaca loca).

Con el financiamiento del FOCEM, se estará iniciando la implementación del Proyecto para la Construcción del Laboratorio de Bioseguridad NBS3A y la Adecuación del Laboratorio de Control de Alimentos; y, del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA) a nivel regional.

Disminuir las asimetrías en materia de negociación intra y extra zona

La política comercial del Paraguay tiene por objetivo asegurar e incrementar la participación del país en el comercio internacional y fomentar de esta manera el desarrollo económico y social. Las principales esferas de interés del Paraguay son la agricultura y el trato especial y diferenciado para los países en desarrollo sin litoral y con economías pequeñas y vulnerables.

[1] Comité de Agricultura de la OMC, 3-4 de diciembre del 2001

El Paraguay como Estado parte del MERCOSUR, ha buscado la adopción de medidas que reduzcan las asimetrías en la región, lográndose a la fecha un instrumento como el FOCEM (Fondos Estructurales).

Asimismo, como exportador neto de productos agropecuarios, enfrenta diferentes restricciones en los mercados externos que incluyen medidas arancelarias (picos, progresividad arancelaria, y aranceles estacionales) y no arancelarias (cuotas, licencias, reglamentos técnicos, restricciones sanitarias y fitosanitarias, salvaguardias especiales), y subsidios a la producción y exportación.

Los subsidios directos a la producción agrícola que otorgan los países desarrollados han tenido efectos especialmente en el algodón, rubro muy ligado a la Agricultura Familiar, que a su vez ha generado demandas de apoyo para la producción, por ello, el desafió es lograr que las "negociaciones agrícolas", a nivel multilateral, logren materializarse en los tres pilares (ayuda interna, acceso a mercados y competencia de las exportaciones)

Creación de capacidad tecnológica con énfasis en la seguridad de la biotecnología moderna

El país es usuario de la biotecnología moderna (OVM) y es Estado Parte del Protocolo de Cartagena, en este contexto considera que los OVM ofertados actualmente en el mercado ofrecen oportunidades a la competitividad de sector agrícola, y genera importantes desafíos en la capacidad de reacción en cuanto al análisis y evaluación de los riesgos, la inocuidad y calidad, entre otros aspectos.

Las transformaciones territoriales

La expansión de la frontera agropecuaria se ha planteado históricamente compitiendo por el mismo espacio con la "masa boscosa nativa". El desafío para el próximo quinquenio es la "articulación y gestión de los sistemas de producción" de tal forma que se potencien la agricultura, la ganadería y la producción forestal. Se suma a esto la necesidad de coexistencia de la agricultura convencional, de la producción orgánica y los productos de la biotecnología moderna.

Fondo Pre-Seguro de Cosecha

Instrumento diseñado para la Agricultura Familiar, como mecanismo capaz de dar cobertura a los daños causados a la producción agropecuaria, tras la ocurrencia de fenómenos climáticos. Se incorpora en el 2008 como proyecto piloto para 4 rubros.

Modernización de la Gestión Pública

El Gobierno ha puesto en marcha reformas orientadas a la adecuación de la institucionalidad agraria a los nuevos desafíos a través de la creación de autarquías y organismos descentralizados como el INDERT, el SENACSA y el SENAVE. Además, el Congreso considera en la actualidad propuesta para la

creación de una autarquía encargada del desarrollo forestal (INFONA). Así mismo, se ha avanzado en la implementación de los sistemas de información tendientes al proceso institucional para la transparencia, con la implementación del código de ética entre otros.

URUGUAY

Situación actual del sector agropecuario

El sector agropecuario uruguayo atraviesa un lapso de crecimiento manifiesto en la producción agropecuaria, agroindustrial y las exportaciones. A la recuperación de la crisis de comienzos de la década continuó el crecimiento de las principales cadenas agroindustriales en un ambiente caracterizado por la mejora en el comercio internacional y condiciones favorables para los negocios.

Al mismo tiempo que se consolidaba el crecimiento de la producción agropecuaria se intensificaron cambios en la estructura empresarial y en el uso de la tierra.

Las cadenas más dinámicas son la de producción de carne vacuna, lácteos, granos, particularmente de soja y las que tienen base en la actividad forestal.
En este sentido, el Uruguay se está consolidando como un importante proveedor de productos del bosque, con el aumento del ritmo de plantaciones, al apertura de una planta de celulosa de gran porte y de otras de transformación mecánica de la madera, al mismo tiempo que se anuncian otros emprendimientos de igual dimensión.

Oportunidades

Si se confirman las expectativas en los mercados internacionales que pronostican el USDA, la OCDE-FAO y el IFPRI las oportunidades de las principales cadenas agroindustriales (carnes, lácteos, lanas, granos, madera y sus productos tendrían un techo mucho más alto que el previsto hasta hace poco tiempo.

Corresponde mencionar que las cadenas agroindustriales uruguayas compiten internacionalmente sobre bases de mercado, no contando con los apoyos de política generalizados de los países desarrollados o selectivos en de caso de algunos otros.

Esas oportunidades se apoyan en la competitividad de Uruguay apoyada en un conjunto de condiciones:

- disponibilidad de recursos naturales,

- experiencia y capacidad instalada en la producción y el comercio en las cadenas,

-acuerdos comerciales y de inversiones,

-condiciones sanitarias y fitosanitarias relativamente mejores a algunos de los competidores y,

- entorno de negocios favorable.

En particular, las producciones de carne y lácteos de Uruguay mejorarían su posición competitiva dada su baja dependencia de alimentos concentrados y la fácil adaptación a normas que aseguran la salud humana y el acceso a mercados exigentes (productos biológicos y otros), particularmente en los productos de origen animal.

En ese sentido, el Uruguay dispone de un efectivo sistema de registro predial de animales y de un control estricto de los movimientos de los mismos, a lo que se ha agregado un programa de trazabilidad individual de todo el ganado vacuno, para lo cual, desde setiembre del 2006 es obligatoria la identificación de todos los terneros y en el 2007 está operativo un sistema de control en el procesamiento industrial de la carne que será la base del desarrollo futuro del sistema de trazabilidad.

Desafíos

El aprovechamiento de las mejores condiciones en el comercio internacional de productos exportados por Uruguay requiere enfrentar con éxito varios desafíos simultáneamente;

-el refuerzo de las bases de competitividad tradicionales,

-el desarrollo de nuevas capacidades que le permitan ampliar la cantidad y el valor agregado,

-los medios para reducir el impacto de la vulnerabilidad de las cadenas agroindustriales como consecuencia de su excepcional exposición al comercio internacional,
-la sustentabilidad ambiental, derivados de la intensificación de los procesos productivos como el creciente uso agrícola y forestal de suelos anteriormente bajo pradera y el creciente uso de productos químicos.

-las consecuencias negativas sobre la estructura productiva y empresarial del desplazamiento de productores familiares y medios nacionales.

-el mantenimiento y la actualización de los estándares de calidad, sanidad y fitosanitarios en todas las cadenas, los que permiten mantenerse en el mercado y posicionar mejor sus productos

Oportunidades en el marco regional

Varias de las oportunidades y de los desafíos mencionados son comunes a los países del MERCOSUR, Chile y Bolivia. En conjunto, estos países tienen una alta responsabilidad en las exportaciones mundiales en una amplia gama de productos agropecuarios y una parte importante del potencial mundial de ampliación de la producción de alimentos.

En un ambiente de cooperación entre esos países se puede fortalecer el desarrollo de sus sistemas agroindustriales, entre ellos en los siguientes ámbitos, además de los ya tradicionales del comercio entre ellos.

-Potenciar las capacidades regionales en el área de ciencia y tecnología, formación profesional y capacitación. Si bien se pueden citar casos exitosos de cooperación en este plano, también hay amplias posibilidades de ampliarlas. En particular, en el desarrollo de las capacidades regionales de innovación en la biotecnología moderna, actividad que requiere recursos financieros y humanos altamente calificados

-Desarrollo de capacidades en temas sanitario y fitosanitario. En algunos casos el enfoque regional es decisivo o por lo menos amplía las probabilidades de éxito. Tal el caso del control y erradicación de la fiebre aftosa, en que los avances son recientes y limitados.

-Una política ambiental compatible entre los países.

-Una política macroeconómica y agropecuaria armonizada.

-Acciones de promoción de la producción familiar en el ámbito regional, algunas de las cuales vienen diseñándose.